

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

77**BOADILLA DEL MONTE****LICENCIAS**

Por el presente se hace constar que por “Teyde, Sociedad Limitada”, se ha solicitado ante este Ayuntamiento licencia para la instalación, apertura y funcionamiento de oficina en calle Sofía de Grecia, número 39, manzana 19, parcela 9, sector S-3, de este municipio, bajo número de expediente 42/A/10.

De conformidad con cuanto se determina en la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, y además de aplicación, se abre información pública durante veinte días par que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende instalar puedan formular las reclamaciones u observaciones que tengan por conveniente mediante escrito a presentar en el Registro General de este Ayuntamiento.

En Boadilla del Monte, a 14 de abril de 2010.—El concejal-delegado de Gestión Urbanística, Pablo Cereijo Ponce de León.

(02/4.262/10)